



Español académico y científico internacional

El español como lengua académica y científica Internacional: hacia una estrategia en la UGR

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada (UGR) ha aprobado, en la sesión celebrada el 30 de enero de 2025, un documento estratégico clave que busca impulsar el español como lengua académica y científica a nivel internacional. Este plan, elaborado por la Dirección de Servicios y Recursos Lingüísticos del Vicerrectorado de Internacionalización, establece una serie de objetivos y acciones para el periodo 2025-2031.



El documento surge de la necesidad de contrarrestar la limitada presencia del español en la producción y transferencia de conocimiento especializado, a pesar de su gran número de hablantes en el mundo y la creciente demanda de certificaciones. El inglés predomina en la comunicación científica, lo que ha generado una escasez de publicaciones y corpus textual científico, así como la falta de neologismos para comunicar la ciencia en lengua española. Todo ello redundará en un desarrollo más limitado de las tecnologías de la lengua en español y de los modelos de IA, así como en la pluralidad científica y en el acceso universal al conocimiento.

En palabras de la vicerrectora de Internacionalización Inmaculada Marrero, la UGR reconoce en esta estrategia su papel como institución líder en la internacionalización académica y asume la responsabilidad de fomentar el español como lengua válida para la transmisión de conocimiento científico y tecnológico. Además, este plan se alinea con la visión de la UGR para el futuro e incluye ejes y líneas de acción del Plan Estratégico UGR 2031, tales como la internacionalización, la inclusión, la transformación digital y la responsabilidad social.

- [Consulte aquí el documento completo: El español como lengua académica y](#)

científica internacional: hacia una estrategia en la UGR.

Objetivos estratégicos clave

El documento propone cinco objetivos estratégicos principales, alineados con los planes de fomento de la lengua española de la Dirección General del Español en el Mundo (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación):

- Coherencia y cohesión en la proyección internacional del español: Se busca unificar las acciones de promoción del español y fortalecer las redes académicas que lo utilicen.
- Política lingüística y comunicación clara y accesible en español: El objetivo es potenciar el español como lengua académica de prestigio en las relaciones internacionales y en los medios de comunicación universitarios.
- Formación y ciencia en español: Se pretende impulsar el español como lengua de enseñanza a nivel universitario y como vehículo para la transmisión del conocimiento científico.
- Tecnologías y armonización del español académico: Se busca contribuir a la creación de corpus de español científico, en colaboración con otros países de habla hispana para avanzar en el desarrollo de modelos de inteligencia artificial (IA) en español.
- Economía del español: Se pretende fortalecer el papel del español como factor de crecimiento y competitividad en las actividades del Centro de Lenguas Modernas (CLM).

Acciones Propuestas

Para alcanzar estos objetivos, se han definido acciones concretas, entre las que destacan:

- La creación de una Comisión para el Fomento del Español Académico en la UGR, que será el órgano encargado de establecer las prioridades y coordinar las acciones.
- El establecimiento de colaboraciones con instituciones como el Instituto Cervantes y la Dirección General del Español en el Mundo (DGEM) para alinear estrategias.
- El fomento de la publicación de contenidos científicos en español en medios de comunicación y plataformas digitales de las universidades.
- La creación de corpus de español científico de forma armonizada con países hispanohablantes.
- El refuerzo de la presencia del Centro de Lenguas Modernas en mercados clave del español como segunda lengua.

Próximos Pasos

La Universidad de Granada trabajará en los próximos meses en la puesta en práctica de acciones iniciales. Se buscará la colaboración con organismos locales, regionales, nacionales e internacionales, en donde este documento preliminar servirá para abrir un debate que ayude a posicionar el español como lengua de ciencia y tecnología en

<http://internacional.ugr.es/>

el panorama internacional.

Contacto: Silvia Montero Martínez. Dirección de Servicios y Recursos Lingüísticos. Vicerrectorado de Internacionalización. Universidad de Granada. Correo: smontero@ugr.es

Declaración de Granada

[Documento en pdf.](#)

DECLARACIÓN DE GRANADA SOBRE LA CREACIÓN, EXPRESIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CIENCIA EN ESPAÑOL

En el marco de la I Jornada sobre el Español Académico y Científico Internacional: Sinergias para su Fomento Transnacional, celebrado en la Universidad de Granada (España), el 5 de noviembre de 2025, siguiendo la Recomendación de la UNESCO sobre Ciencia Abierta, cuya finalidad última es promover el derecho de todos a compartir y beneficiarse del avance científico, tal y como se establece en el artículo 27.1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como propiciar la innovación y la creatividad a través de la colaboración entre científicos, instituciones y países, la UNIVERSIDAD DE GRANADA propone la adhesión a la siguiente DECLARACIÓN, a los efectos de buscar sinergias conjuntas e impulsar y propiciar acciones para el fomento del español académico y científico internacional:

1. El conocimiento se expresa y comunica a través de un lenguaje específico en las distintas ramas del saber. Cada una de ellas utiliza su propia terminología y sus formas de expresión, que no son ajenas a las lenguas y culturas en las que surgen. En nuestro tiempo, la comunicación global de dicho conocimiento se expresa básicamente a través del inglés; como en el pasado ocurrió con el latín, el francés y el alemán. Así pues, la acuñación de nuevos términos vinculados al avance de la ciencia frecuentemente se genera solo en lengua inglesa, al tiempo que decae el uso de terminología en otras lenguas. Esto da lugar a la pérdida y carencia de términos para expresar el conocimiento científico en otras lenguas y culturas vernáculas.
2. Los objetos científicos no son universales ni neutros, sino que están profundamente enraizados en la cultura y la lengua en la que se producen. Cada término, categoría o enfoque refleja una cosmovisión específica y una tradición intelectual particular, que debe ser respetada en su medio de expresión. Así, disciplinas como los estudios culturales, sociales, lingüísticos, literarios o artísticos, pero también otras, aparentemente más técnicas o formales, como la medicina y las matemáticas, están enraizadas en la historia, los valores y las formas de pensar propias de una comunidad lingüística. Traducir o trasladar, sin atención a dicha

<http://internacional.ugr.es/>

idiosincrasia, puede empobrecer o distorsionar el sentido profundo de los conceptos, invisibilizar contextos o universalizar indebidamente paradigmas locales; de ahí, la necesidad de que el lenguaje científico de estos objetos sea vernáculo.

3. Los fines que persigue la UNESCO al fomentar la ciencia abierta exigen la existencia, en cada rama del saber, de una terminología propia en los distintos idiomas. De esta forma, no solo se garantiza el derecho de todos a compartir y beneficiarse del avance científico, sino que también se reconoce el papel que la multiculturalidad y la creatividad tienen en la investigación y la innovación, así como la inclusión de políticas de igualdad y decoloniales. En definitiva, preservar la diversidad de las lenguas y culturas en la producción del conocimiento es una condición epistemológica fundamental para construir un saber plural, riguroso y verdaderamente global, atento a la diversidad.

Por todo ello, para paliar la situación lingüística y cultural de la lengua española en sus distintas variantes y contribuir a los fines que propone la UNESCO en su recomendación sobre la ciencia abierta, la UNIVERSIDAD DE GRANADA INSTA a las UNIVERSIDADES y ORGANISMOS aquí representados, así como a todas aquellas instituciones involucradas en el fomento del español internacional, a suscribir e impulsar la firma de este documento, que constituye una DECLARACIÓN DE INTENCIONES para trabajar en PLANES DE ACCIÓN dirigidos a:

- Impulsar y apoyar proyectos académicos de digitalización, economía del conocimiento, tecnologías de la lengua e inteligencia artificial en español que contribuyan a la creación de terminologías científicas armonizadas y corpus científico, así como a la mejora de herramientas como la traducción automática.
- Reforzar el papel que las editoriales, los repositorios y los canales de comunicación universitarios tienen en el fomento de la ciencia abierta, multilingüe y accesible, así como avanzar en las políticas institucionales de difusión y divulgación de la ciencia y la cultura en lengua española.
- Desarrollar y adaptar modelos de enseñanza y aprendizaje del español como lengua extranjera para los nuevos perfiles y necesidades del estudiantado de Iberoamérica y Estados Unidos, entre otros, para facilitar su desempeño profesional en ámbitos científico-técnicos, sociales y culturales.
- Promover el diálogo entre los actores presentes en las agencias de evaluación académica y científica para avanzar en las políticas y los modelos de evaluación alineados con la ciencia abierta, multilingüe y accesible, que permitan fomentar el uso del español científico y académico.

Sin menoscabo de otras líneas de actuación, dichas acciones contribuirán a la

colaboración institucional, las acciones conjuntas y las políticas propias, fruto de las cuales se podrá trasladar un sentir común a instancias regionales, nacionales e internacionales cuyas decisiones tengan un reflejo efectivo en el fomento de la **CREACIÓN, EXPRESIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CIENCIA** en lenguas vernáculas, entre ellas, la lengua española.

Formulario de adhesión a la Declaración de Granada

La **Declaración de Granada sobre la Creación, Expresión y Difusión de la Ciencia en Español**, aprobada en la Universidad de Granada el 5 de noviembre de 2025, en el marco de la I Jornada sobre el Español Académico y Científico Internacional, tiene como objetivo promover una ciencia abierta, multilingüe y culturalmente diversa, en consonancia con la Recomendación de la UNESCO sobre Ciencia Abierta, y reforzar el papel del español como lengua de creación, comunicación y difusión del conocimiento científico y académico a escala internacional.

Con el fin de facilitar la adhesión de universidades e instituciones nacionales e internacionales, se ha habilitado un **formulario web** que permite registrar los datos institucionales y formalizar la adhesión de manera sencilla:

<https://forms.gle/o9FFmoepN1EsPrdB9>

La adhesión se completa mediante la remisión del **Documento de adhesión** (facilitado a través del formulario) **firmado** por la persona responsable de la institución (rector/a, presidente/a, director/a u órgano equivalente).

I Jornada sobre el español académico y científico internacional: Sinergias para su fomento transnacional



<http://internacional.ugr.es/>

La Universidad de Granada, junto con la Conferencia de Rectoras y Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) y la Asociación de Universidades Iberoamericanas de Posgrado (AUIP), celebrará la I Jornada sobre el español académico y científico internacional: Sinergias para su fomento transnacional, que tendrá lugar el 5 de noviembre en Granada.

Esta Jornada está especialmente dirigida a aquellos interesados en el fomento y la gestión del español académico y científico. Entre los destinatarios se encuentran responsables de investigación, política científica, internacionalización, política lingüística, centros de lenguas, editoriales universitarias, unidades de divulgación científica y cultural y unidades de comunicación de las Universidades de la CRUE.

[Cartel en pdf.](#)

Lugar de celebración

Universidad de Granada, Complejo Administrativo Triunfo (Sala Triunfo), Avda. del Hospicio, 1.

Retransmisión

Retransmisión en directo: <https://youtube.com/live/P1tquH0MWtA?feature=share>

Retransmisión en diferido: CanalUGR en Youtube

Temática

El objetivo de esta jornada es debatir sobre posibles líneas de acción conjuntas para la promoción del español como lengua de ciencia y cultura, así como de generación, transmisión y difusión de conocimiento especializado, un mandato esencial para que las **instituciones de educación superior (IES)**, en tanto que son generadoras y transmisoras de conocimiento, sirvan para garantizar el **acceso universal al conocimiento** y **proteger la diversidad cultural**.

En los últimos años, instituciones como la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI); el Instituto Cervantes, la Dirección General del Español en el Mundo (DGEM) y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), dependientes del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación; el Foro Latinoamericano sobre Evaluación Científica (FOLEC), o la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), por citar algunos casos, han dedicado esfuerzos, iniciativas y publicaciones a analizar los desafíos que enfrentan los países de habla hispana en el desarrollo de los ámbitos científicos y culturales, a pesar de la relevancia social y económica de la lengua española.

Estos esfuerzos vienen respaldados por iniciativas como la **Recomendación sobre Ciencia Abierta de la UNESCO (2021)**, que incentiva a los países a establecer infraestructuras y marcos que fomenten la ciencia abierta y multilingüe; la **Década Internacional de las Lenguas Indígenas (2022-2032)**, proclamada por la ONU y liderada por la UNESCO, que reconoce la importancia de las lenguas indígenas en la preservación del conocimiento y la ciencia, y los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**, donde el multilingüismo y la diversidad lingüística son clave para la inclusión y la educación.

En el ámbito iberoamericano, las **declaraciones y comunicados** relativos a la **ciencia, tecnología e innovación** hechas en el marco de las **Cumbres Iberoamericanas de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno** (2022, 2023, 2024) enfatizan la necesidad de **fomentar el español y portugués como lenguas de comunicación científica con los siguientes objetivos**: mejorar la visibilidad internacional del Espacio Iberoamericano del Conocimiento; impulsar el desarrollo de herramientas basadas en tecnologías de la lengua e inteligencia artificial, para facilitar el conocimiento, visibilidad y divulgación de la ciencia en estas lenguas, y fortalecer el acceso universal al conocimiento y la divulgación científica. Esta temática se convertirá en una de las claves de la próxima **Cumbre Iberoamericana**, que se celebrará **en Madrid (España) en 2026**. A estos efectos, las declaraciones instan a las **universidades e IES**, principales generadoras de conocimiento científico en Iberoamérica, a desarrollar **planes de acción para impulsar la lengua española** y portuguesa como lenguas de conocimiento en el ámbito científico, tecnológico y de innovación, así como a adoptar metodologías para la **evaluación de la ciencia** que contribuyan al fomento de la ciencia abierta y del multilingüismo.

Dichos mandatos se han visto reflejados en el ámbito académico en documentos como la **Declaración de principios sobre una nueva evaluación académica y científica para una ciencia con relevancia social en América Latina y el Caribe (2022)**, aprobada y promovida por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y FOLEC, en donde se afirma que el objetivo principal de la evaluación científica y académica es garantizar el desarrollo de una ciencia de calidad con relevancia social, ética, respetuosa de los Derechos Humanos y comprometida con la construcción de sociedades justas, democráticas e igualitarias; el **Acuerdo de Guadalajara (2024)**, suscrito en Méjico por más de 500 editoriales universitarias y académicas para garantizar el multilingüismo y la difusión universal de los contenidos que produce la ciencia; **El español como lengua académica y científica internacional: hacia una estrategia en la UGR (2025)**, aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada para impulsar acciones propias y colaboraciones en el seno de las IES de habla hispana, y la **Declaración en defensa del español y el portugués en la ciencia y la cultura (2025)**, aprobada por la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP), en representación de más de 300 IES. Asimismo, uno de los objetivos de esta Jornada es presentar e impulsar la adhesión a la **Declaración de Granada sobre la creación, expresión y difusión de la ciencia en español.**

Por todo ello, hemos reunido a un destacado grupo de especialistas en la materia, muchos de ellos pertenecientes a organismos responsables de iniciativas reseñadas en este contexto, que debatirán y expondrán sus propuestas y líneas de trabajo. Junto con una participación activa del público asistente, esperamos contar con una jornada productiva y fructífera en la que se abordarán cuestiones como las siguientes:

1. Qué proyectos existen en el ámbito académico de digitalización, economía del conocimiento, industrias de la lengua e inteligencia artificial en español que estén contribuyendo a la creación de terminologías científicas armonizadas, corpus científico y tecnologías de la lengua como la traducción automática.
2. Qué papel pueden jugar las editoriales universitarias y los repositorios de difusión de la producción científica para apoyar la ciencia multilingüe. Cómo se puede aplicar el concepto de ciencia abierta y accesible para fomentar el uso del español en la divulgación científica y cultural. Políticas de difusión y divulgación de la ciencia y la cultura en lengua española. Perfiles de los hablantes del español de herencia en EE.UU. y repercusiones en el ámbito académico, científico y cultural.

3. Qué impacto tienen los sistemas de evaluación de la ciencia en las lenguas de producción científica y tecnológica. Cómo pueden contribuir los actores presentes en los sistemas de evaluación académica y científica en países de habla hispana para fomentar el uso del español en la ciencia. Cuál es la acogida en la comunidad científica de modelos como DORA (Declaration on Research Assessment) y de las políticas de evaluación impulsadas por CoARA (Coalition for Advancing Research Assessment).
4. Cuáles son los retos de las instituciones y organismos del ámbito académico en el fomento del español científico internacional. Cómo pueden contribuir a través de políticas propias y acciones conjuntas que apoyen la creación, expresión y difusión de la ciencia en lengua española.

Programa

I JORNADA SOBRE EL ESPAÑOL ACADÉMICO Y CIENTÍFICO INTERNACIONAL: SINERGIAS PARA SU FOMENTO TRANSNACIONAL

[Documento en pdf.](#)

Organizan: CRUE, UGR y AUIP

Fecha: 5 DE NOVIEMBRE, 2025

Lugar de Celebración: Universidad de Granada, Complejo Administrativo Triunfo (Sala Triunfo), Avda. del Hospicio, 1.

Retransmisión en directo: <https://youtube.com/live/P1tquH0MWtA?feature=share>

Retransmisión en diferido: CanalUGR en Youtube

Visualización en diferido

<https://www.youtube.com/live/P1tquH0MWtA?si=S5bclaZe-97uwhxc>

TEMA CENTRAL: Rol de las instituciones relacionadas con la educación superior en el fomento de la lengua española internacional. Políticas institucionales de apoyo a la ciencia y la cultura generadas en lengua española. Ejemplos de buenas prácticas y políticas de fomento en el espacio de la educación superior.

<http://internacional.ugr.es/>

PROGRAMA DE MAÑANA

- **09.00** Entrega de credenciales
- **09.30 Inauguración de las Jornadas** (Pedro Mercado Pacheco, rector de la UGR; Francisco Oliva Blázquez, rector de la UPO, vocal del Comité Permanente de la CRUE y presidente de la AUIP; Chantal Pérez Hernández, directora general de la AUIP y vocal de la Comisión para el Fomento del Español de la UGR)
- **09:50 Presentación del programa** (Silvia Montero Martínez, directora de Servicios y Recursos Lingüísticos, Vicerrectorado de Internacionalización, UGR)
- **10.00 - 10:45 MESA 1: Armonización del español científico y desarrollo de tecnologías en lengua española**
 - **Temática:** Creación de terminologías armonizadas que permitan expresar el conocimiento en lengua española, y de corpus de español científico, en coordinación con países de habla hispana, para avanzar en las tecnologías y modelos de IA en español.
 - **Modera:** Silvia Gumiel Molina (Profesora Titular de Lengua Española en el Dpto. de Filología, Comunicación y Documentación. Decana de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alcalá).
 - **Participan:**
 - Oscar G. Pamo Reyna. Profesor Principal de la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Académico de número, Academia Nacional de Medicina, Perú. Colaborador en el Diccionario Panhispánico de Términos Médicos (DPTM).
 - Elea Giménez Toledo. Científica Titular del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Coordinadora del proyecto «TeresIA», metabuscador de terminologías de alcance panhispánico basado en IA y Procesamiento del Lenguaje Natural (PLN).
 - Sandra Bullón. Senior Product Manager, Dpto. de Search and Retrieval de RavenPack. Vocal de la Comisión para el fomento del español de la UGR).
- **10.45** Pausa café
- **11.15 - 12.00 MESA 2: Difusión y divulgación de la ciencia y la cultura en lengua española**
 - **Temática:** Políticas y buenas prácticas para el fomento del español como lengua académica y científica de prestigio en la comunicación internacional. Difusión de la ciencia y la cultura en español en los medios de comunicación de las universidades y fomento de los acuerdos institucionales para formar hablantes en lengua española a nivel universitario.
 - **Modera:** Ana Gallego Cuiñas (Catedrática de Literatura Latinoamericana en el Departamento de Literatura española y decana de la Facultad de Filosofía y Letras, UGR). Vicepresidenta de la ADEAH y vocal de la Comisión para el fomento del español de la UGR).
 - **Participan:**
 - María Isabel Cabrera García. Profesora Titular del Dpto. de Historia del Arte de la Universidad de Granada. Presidenta de Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE) y directora de la Editorial Universidad de Granada (EUG).

- Nicolás Robinson García. Investigador Ramón y Cajal en el Departamento de Información y Comunicación de la Universidad de Granada. Investigador del Grupo Evaluación de la Ciencia y la Comunicación Científica.
- Christine Kelly-Vereda. Directora del Consortium for Advanced Studies Abroad (CASA) - Granada, liderada por Brown University e integrada por Harvard, Cornell y J. Hopkins, entre otras.
- **12.15 - 13:00 Conferencia plenaria: Hablemos de ciencia** (Luis García Montero, director general del Instituto Cervantes)
- **13.30 Comida**

PROGRAMA DE TARDE

- **16.30 - 17.15 MESA 3: Retos de la evaluación y financiación de la ciencia generada en lengua española**
 - **Temática:** Políticas de evaluación y financiación de la ciencia que impulsen el reconocimiento del español como lengua de creación y transmisión de conocimiento científico, así como la mejora de la visibilidad internacional de la ciencia en español y el acceso al conocimiento universal.
 - **Modera:** Daniel Torres Salinas. Profesor Titular de Universidad en el Dpto. de Información y Comunicación y coordinador de Evaluación del Impacto Social en el Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento, UGR. Investigador del Grupo Evaluación de la Ciencia y la Comunicación Científica.
 - **Participan:**
 - Susana Quicios Molina. Catedrática de Derecho Civil en la Universidad Autónoma de Madrid, Directora de la División de la Evaluación del Profesorado de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).
 - Judith Naidorf. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET, Argentina) y académica de la Universidad de Buenos Aires. Directora del Foro Latinoamericano de Evaluación Científica del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (FOLEC-CLACSO).
 - Pilar Rico Castro. Profesora Asociada en el Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad Nacional a Distancia (UNED, España). Jefa de la Unidad de Ciencia Abierta de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT).
- **17.30 Pausa café**
- **18.00 - 19.15 MESA 4: Rol de las instituciones y organismos del ámbito académico en el fomento del español científico internacional**
 -

Temática: Búsqueda de sinergias entre las instituciones y organismos académicos del ámbito hispanohablante que apoyen la creación, expresión y difusión de la ciencia en lengua española.

- **Modera:** Antonio Campos Muñoz (Catedrático emérito de Histología de la Universidad de Granada. Académico de Número y vicepresidente de la Real Academia Nacional de Medicina de España. Codirector del Diccionario Panhispánico de Términos Médicos. Presidente de la Comisión para el fomento del español UGR).
- **Participan:**
 - Pedro Mercado Pacheco, rector de la UGR
 - Francisco Oliva Blázquez, rector de la UPO, vocal del Comité Permanente de la CRUE y presidente de la AUIP
 - Guillermo López Gallego, subdirector general de Fomento del Español en el Mundo (Dirección General del Español en el Mundo, Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación)
 - Félix García Lausín, coordinador del Espacio Iberoamericano del Conocimiento (Secretaría General Iberoamericana, Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación) y secretario general del Consejo Iberoamericano de Universidades (intervención virtual)
 - Chantal Pérez Hernández, directora general de la AUIP y vocal de la Comisión para el Fomento del Español en la UGR
- **19.15 Conclusiones de la Jornada y lectura de la Declaración de Granada sobre la creación, expresión y difusión de la ciencia en español** (Ana Gallego Cuiñas, decana de la Facultad de Filosofía y Letras y vocal de la Comisión para el Fomento del Español de la UGR; Silvia Montero Martínez, directora de Servicios y Recursos Lingüísticos, Vicerrectorado de Internacionalización, UGR)
- **19:30 Clausura de la Jornada** (Pedro Mercado Pacheco, rector de la UGR; Guillermo López Gallego, subdirector general de Fomento del Español en el Mundo, Dirección General del Español en el Mundo, Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación; Inmaculada Marrero Rocha, vicerrectora de Internacionalización de la UGR)

Inscripción

Fecha límite: 28 de octubre 2025

Formulario: <https://forms.gle/Zj6JxhyVqf5o5Tpr6>

Abierta la inscripción para **asistencia online** hasta el día **4 de noviembre**.

Contacto

Silvia Montero Martínez (smontero@ugr.es)

<http://internacional.ugr.es/>